

UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

FORTALECIMIENTO MEDIANTE CAPACITACIONES EN PREVENCIÓN Y
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, DE OCHO COMITÉS DE EMERGENCIA LOCAL
(CODEL), EN EL MUNICIPIO DE JUTICALPA OLANCHO.

POR

OSCAR JUAN NDONG OVONO ANGONO

TRABAJO PROFESIONAL SUPERVISADO



CATACAMAS, OLANCHO

HONDURAS, C.A

JUNIO, 2015

FORTALECIMIENTO MEDIANTE CAPACITACIONES EN PREVENCIÓN Y
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, DE OCHO COMITÉS DE EMERGENCIA LOCAL
(CODEL), EN EL MUNICIPIO DE JUTICALPA OLANCHO.

POR:

OSCAR JUAN NDONG OVONO ANGONO

JUAN ALBERTO CHAVARRIA, M.Sc.

Asesor principal

TRABAJO PROFESIONAL SUPERVISADO (TPS) PRESENTADO A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA COMO REQUISITO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

CATACAMAS, OLANCHO

HONDURAS, C.A

JUNIO, 2015



UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE
PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA**

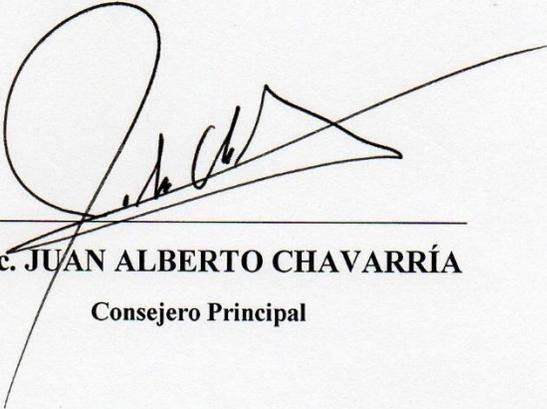
Reunidos en Departamento de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Agricultura el: **M. Sc. JUAN ALBERTO CHAVARRÍA**, miembro del Jurado Examinador de Trabajos de P.P.S.

El estudiante **ÓSCAR JUAN NDONG OVONO ANGONO**, del IV Año de la carrera de Recursos Naturales y Ambiente, presentó su informe.

“FORTALECIMIENTO MEDIANTE CAPACITACIONES EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, DE OCHO COMITÉS DE EMERGENCIA LOCAL (CODEL) EN EL MUNICIPIO DE JUTICALPA, OLANCHO”

El cual a criterio de los examinadores, Aprobó este requisito para optar al título de Licenciado en Recursos Naturales y Ambiente.

Dado en la ciudad de Catacamas, Olancho, a los tres días del mes de Junio del año dos mil dieciséis.



M. Sc. JUAN ALBERTO CHAVARRÍA
Consejero Principal

DEDICATORIA

A **Dios** todo poderoso, por guardarme en cada momento de mi vida, ser complaciente y bondadoso con esta oveja descarriada y por guiar mis pasos día a día para la consecución de mis objetivos.

A mi madre **Anastasia Angono**, que es mi inspiración, por brindarme siempre todo su amor y apoyo incondicional para luchar por mis metas.

A todos mis **hermanos**, que son un gran apoyo para mi persona.

A mis bisabuelos **Leoncio Ndong** y **Catalina Eyang**, por estar siempre a mi lado, apoyarme y darme consejos.

A mi abuela **Teresa Mikue**, por su amor incondicional e infinito.

AGRADECIMIENTOS

A **Dios** todo poderoso, omnipotente que todo lo puede, por no abandonarme nunca.

A mi madre **Anastasia Angono por**, por el apoyo financiero, motivacional y emocional que me ayuda a salir adelante siempre.

A mis asesores **M.Sc. Juan Chavarría** y **Lic. Francisco López**, por su apoyo, paciencia, tiempo, comprensión y consejos, para la realización de este trabajo.

Al **Excelentísimo Señor Teodoro Nguema Obiang Mangue**, por el apoyo dispensado a mi persona para proseguir en mi andadura académica.

A la **Universidad Nacional de Agricultura de Honduras**: Directivos, profesores, personal administrativo y comunidad en general por la constante disponibilidad, sensibilidad y colaboración hacia mi persona.

A la **Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial**: por la iniciativa de trabajar para la formación de recursos humanos.

A la **Comisión Permanente de Contingencias (COPECO); Regional 5 de Juticalpa Olancho**, por haberme ofrecido un espacio en sus instalaciones para la realización de este trabajo.

A todos mis compañeros, **Ecuatoguineanos, Hondureños, Salvadoreños, Nicaragüenses, Guatemaltecos** y **Dominicanos**, que me regalaron momentos inolvidables en esta nuestra institución.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
ACTA DE SUSTENTACION.....	¡Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
LISTA DE FIGURAS	vi
LISTA DE CUADROS	vii
LISTA DE ANEXOS	viii
I INTRODUCCIÓN	1
II OBJETIVOS	3
2.1 General.....	3
2.2. Específicos	3
III REVISIÓN DE LITERATURA	4
3.1. Comisión Permanente de Contingencias (COPECO).....	4
<u>3.2. Proceso de Generación de Emergencias y Desastres, (AMVA 2007).....</u>	<u>5</u>
3.3. La Gestión del Riesgo como Modelo Óptimo para la Prevención, Atención y Recuperación de Desastres y Emergencias.....	6
3.3.1 Gestión de riesgos	6
3.3.3 Gestión de riesgos para el desarrollo sostenible.....	9
3.3.4. Gestión de riesgos nacional y local en Honduras.....	10
3.4 El proceso de empoderamiento	12
IV METODOLOGÍA	15
4.1 Ubicación del área de estudio	15
4.2 Materiales.....	16
4.3 Métodos utilizados en la investigación	16
4.3.1 Etapa de identificación de los comités de emergencia local actualizados	16
4.3.2 Aplicación de las Entrevistas	16
4.3.3 Revisión bibliográfica	17
4.3.4 Selección de los CODEL a capacitar	17

4.3.5 Reuniones para las capacitaciones	18
V DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA PRÁCTICA.....	19
5.1 Resultados de los Comités de Emergencia Local Identificados	19
5.1.2. Estructura organizativa de los comités de emergencia local.....	20
5.3 Situación actual de los Comités de Emergencia Local	21
5.3.1 Actividades concientización y socialización en la comunidad	21
5.3.2 Supervisión y reuniones	22
5.3.3. Seguimiento.....	22
5.3 Talleres de capacitación.....	24
5.4. Manual de orientación y consulta	26
VI CONCLUSIONES	27
VII RECOMENDACIONES	28
VIII BIBLIOGRAFÍA	29
ANEXOS	31

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Proceso de Generación de Emergencias y Desastres; Fuente: Vargas (2003).....	5
Figura 2. Líneas de Acción de la Gestión del Riesgo y su Interacción;(AMVA, 2007).	7
Figura 3. Ubicación de la regional 5 de COPECO	15
Figura 4. Localización de los CODEL identificados en el municipio de Juticalpa.....	19
Figura 5. Igualdad y enfoque de género en los CODEL de Juticalpa	20
Figura 6. Modelo de la capacitación.....	24

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Materiales utilizados en el trabajo.....	16
Cuadro 2. Indicadores y metas	24
Cuadro 3. Capacitación de miembros de los CODEL.....	25
Cuadro 4. Lugar de capacitación y número de asistentes	26

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Listado de los CODEL identificados en el municipio de Juticalpa	32
Anexo 2. Ubicaciones de los CODEL identificados en el municipio de Juticalpa	33
Anexo 3. Entrevistas a los miembros de los CODEL de las col. Lempira (a) y La Colina (b)	35
Anexo 4. Capacitación de los miembros de los CODEL de las colonias los Ángeles, la Solidaridad (a) y La Sosa Lobo (b)	36
Anexo 5. Elaboración de un mapa de riesgos por los miembros del CODEL de la aldea la Concepción	37
Anexo 6. Cabildo abierto para tratar la problemática de los basureros clandestinos en el municipio de Juticalpa	38
Anexo 7. Formato del acta de constitución de los CODEL	39
Anexo 8. Organigrama de los Comités de Emergencia Local (CODEL)	40
Anexo 9. Manual de orientación y consulta para los CODEL	41

Ovono Angono, O.J.N. 2016. Fortalecimiento mediante capacitaciones en prevención y atención de emergencias, de ocho Comités de Emergencia Local (CODEL), en el municipio de Juticalpa Olancho. TPS Lic. Recursos Naturales y Ambiente. Universidad Nacional de Agricultura. Catacamas, Olancho, Honduras. 41 pág.

RESUMEN

Este Trabajo Profesional Supervisado se realizó en la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), concretamente en la regional 5 de Juticalpa Olancho, en el área de asistencia social. los actores locales son la primera fuerza de reacción de las comunidades y es a través de estos que descansa la plataforma de una verdadera prevención para evitar la pérdida de vidas humanas, bienes y daños al medio ambiente, así mismo una gestión de un desarrollo local sostenible. Por esta razón el trabajo se realizó con el objetivo de promover el empoderamiento de la cultura de prevención y atención de emergencias en los Comités de Emergencia Local (CODEL) del municipio de Juticalpa, después de una ardua búsqueda se identificaron 16 comités de emergencia actualizados pertenecientes a 3 barrios ,11 colonias y 2 aldeas, del municipio de Juticalpa. Por medio de las entrevistas a los actores relacionados con la temática, se pudo determinar que los CODEL se encuentran en una situación complicada que les entorpece la realización de sus labores: falta seguimiento, capacitaciones, por las autoridades encargadas y una desmotivación indescriptible. Posteriormente se capacitaron a miembros de 7 comités de emergencia local pertenecientes a 2 aldeas y 5 colonias del municipio, instruyéndoles en los pasos para elaborar un mapa de riesgo y la realización de un EDAN. Finalmente se preparó un manual orientador para los comités de emergencia local.

Palabras clave: Prevención, gestión de riesgos, actores locales, empoderamiento, emergencias.

I INTRODUCCIÓN

La gestión de riesgos es una responsabilidad reciente para las autoridades locales centroamericanas, surgida en la década de los años noventa, este nuevo compromiso, es asumida en el contexto de la creación de una nueva estrategia para enfrentar los desastres. Efectivamente, a lo largo de la última década del siglo XX, Centroamérica fue testigo del salto de la concepción predominante de reacción a los desastres, a la de prevención de los mismos, hasta la nueva visión de gestión integral de riesgos. Esto constituye un avance sustancial que ha permitido comprender la importancia de un problema anteriormente reservado al trabajo de los cuerpos de emergencia, de asistencia humanitaria y a las fuerzas armadas, y abordarlo desde nuevas perspectivas (Mario Lungo 2007).

En Honduras el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) actúa en el marco de las políticas de descentralización y desconcentración del Estado, para lograr una mayor efectividad en su labor, razón por la cual en la estructura organizacional del SINAGER, encontramos unas estructuras para la gestión de riesgos con diferentes jurisdicciones. Para fines de este trabajo les ponemos especial interés a los Comités de Emergencia Local (CODEL).

Teniendo en cuenta que Honduras se encuentra entre los primeros 5 países más vulnerables del planeta y que varios investigadores reconocen que la disminución de riesgos de desastre es un asunto de desarrollo mejor planteado localmente con participación comunal, es muy importante fortalecer los CODEL, ya que estos son las primeras fuerzas de reacción de las comunidades y es a través de estos que descansa la plataforma de una verdadera prevención para evitar la pérdida de vidas humanas, bienes y daños al medio ambiente.

El presente trabajo se llevó a cabo en la regional 5 de COPECO Juticalpa, Olancho, por medio de capacitaciones y talleres se pretende contribuir al empoderamiento de la cultura de prevención y atención de emergencias en los CODEL, para cambiar la concepción predominante de reacción a los desastres, a la de prevención de los mismos.

II OBJETIVOS

2.1 General

Fortalecer por medio de capacitaciones; en prevención y atención de emergencias, a ocho Comités de Emergencia Local, en el municipio de Juticalpa, Olancho.

2.2. Específicos

Capacitar a los a miembros de los Comités de Emergencia Local (CODEL), para contribuir al empoderamiento de la cultura de prevención y atención de emergencias en estos.

Identificar los barrios, colonias y aldeas que cuentan con Comités de Emergencia Local actualizados, en el municipio de Juticalpa.

Realizar entrevistas a miembros de cada uno de los Comités de Emergencia Local identificados y a los técnicos encargados de estos, para determinar la situación actual de estos Comités.

Elaborar un manual que sirva de material de consulta para orientar a los miembros de los Comités de Emergencia Local.

III REVISIÓN DE LITERATURA

3.1. Comisión Permanente de Contingencias (COPECO).

Según la ley de contingencias nacionales (1993), COPECO es la institución encargada de organizar, dirigir, adoptar medidas preventivas y de coordinación e integrar esfuerzos participativos para proteger la vida, bienes y el entorno de los habitantes del territorio nacional; la institución promueve también los recursos y capacidades técnicas necesarias para lograr la transversalización de la gestión de riesgo a nivel nacional.

Misión: La comisión permanente de contingencias (COPECO), como miembro del sector público es la institución coordinadora y ejecutora de la gestión de riesgos a nivel nacional con la participación de los miembros del sistema y de las estructuras regionales, municipales mediante un buen sistema de información, organización, capacitación, planificación, rescate, ayuda humanitaria y rehabilitación de acuerdo a la etapa del evento que se encuentre la población.

Visión: La comisión permanente de contingencias (COPECO) habrá desarrollado en la población, la cultura orientada a la gestión de riesgos (prevención, mitigación, preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción en emergencias y/o desastres) con el apoyo de las distintas instituciones miembros del sistema nacional reduciendo la pérdida de vidas humanas, daños a los bienes materiales y al medio ambiente.

Mediante el Decreto Ley No. 990-E del 12 de diciembre de 1990, se crea la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), cuya Ley fue reformada mediante Decreto No.217-93, del 13 de octubre de 1993; posteriormente se hizo reformas al Reglamento

Decreto No.121-99, el 18 de mayo de 1999, con el propósito de ir conformando una institución más acorde con el papel que le toca desempeñar.

3.2. Proceso de Generación de Emergencias y Desastres, (AMVA 2007)

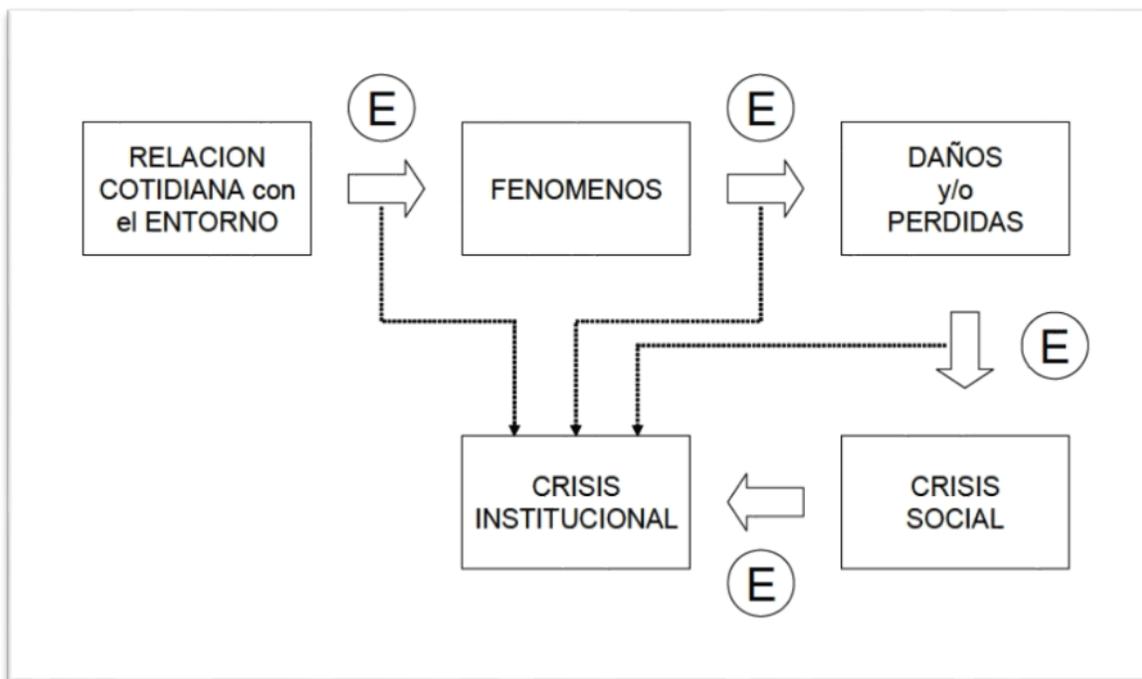


Figura 1. Proceso de Generación de Emergencias y Desastres; Fuente: Vargas (2003)

a) Relación cotidiana con el entorno: Este estado dinámico de interacción, modificación y exposición, representa su relación cotidiana con el entorno, el cual se puede definir como el estado de normalidad de la comunidad.

b) Fenómenos: A partir de la relación cotidiana con el entorno se pueden presentar fenómenos de diferente origen, los cuales pueden ser naturales, socio-naturales, de origen tecnológico y antrópicos.

c) Daños y/o pérdidas: Dependiendo de la magnitud de los fenómenos, estos pueden generar daños y/o pérdidas en la población, los bienes económicos y el medio ambiente.

d) Crisis social: Dependiendo de los daños y/o pérdidas se puede presentar un estado de crisis social, en donde sus principales características son: Necesidad inmediata de albergue, alimento, vestido, salud. Efectos: desplazamiento forzoso, abandono de actividades económicas, reducción del ingreso, desintegración familiar.

e) Crisis institucional: La existencia de una crisis social puede generar una crisis a nivel de las instituciones del gobierno. Las principales características de la crisis institucional son: Desinformación, pérdida de imagen pública, incapacidad de generar opciones de solución, pérdida de autoridad e ingobernabilidad.

3.3 La Gestión del Riesgo como Modelo Óptimo para la Prevención, Atención y Recuperación de Desastres y Emergencias.

3.3.1 Gestión de riesgos

Aplicación de medidas de planeación, organización, reglamentación y de intervención física y social, orientadas a impedir o reducir los efectos de fenómenos peligrosos sobre la población, los bienes, servicios y el ambiente; con la participación activa de las diferentes instancias del estado y la comunidad, verificando su incorporación en la cultura y sus efectos dentro del proceso de desarrollo económico y social. (Vargas, 2003).

3.3.1.1. El nuevo enfoque de la gestión de riesgos

Hasta principios de la década de los noventa, la práctica en el ámbito de los desastres fue dominada por las actividades relacionadas con la preparación y la respuesta humanitaria. La

prevención-mitigación no fue la prioridad en la política pública ni en la acción social. Sin embargo, ante la evidencia del notable aumento en las pérdidas asociadas a los desastres, y el inevitable incremento en la movilización de recursos para la respuesta y la reconstrucción, se ha reconocido paulatinamente la importancia de promover actividades de prevención mitigación, entendidas, en general, como la reducción de riesgos. (Cardona, 1994).

3.3.2 Las líneas de acción de la gestión del riesgo son las siguientes:

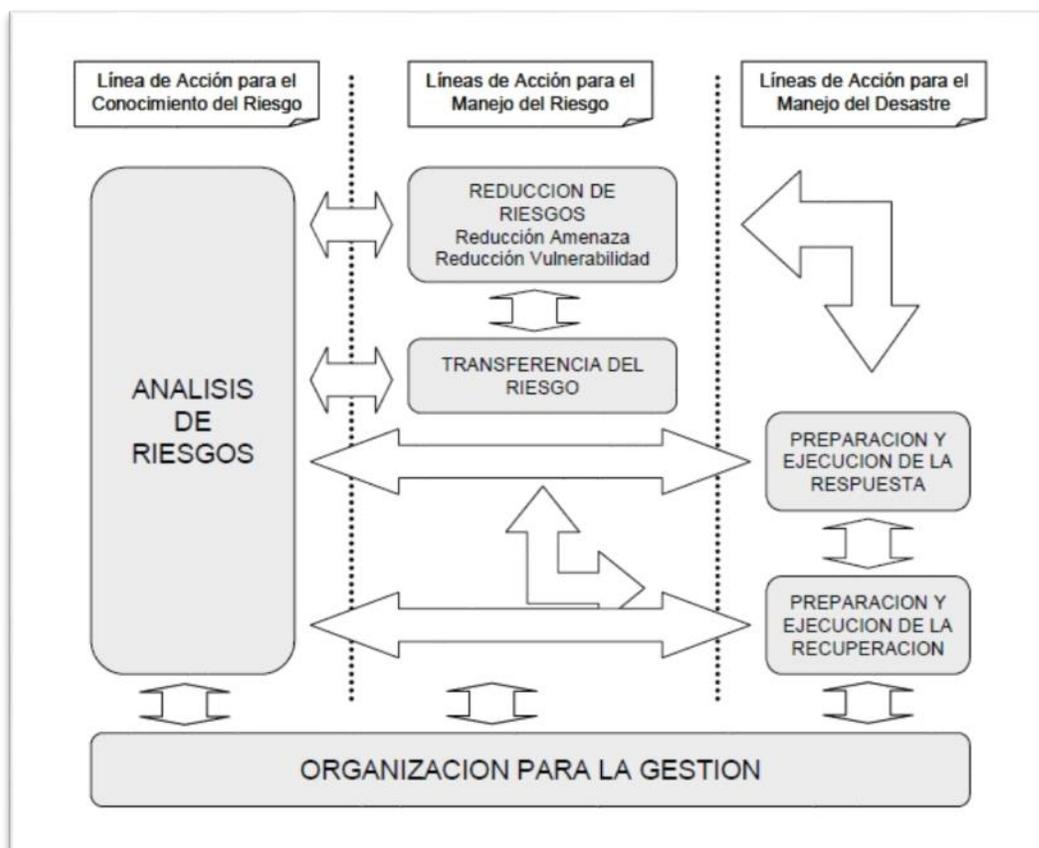


Figura 2. Líneas de Acción de la Gestión del Riesgo y su Interacción;(AMVA, 2007).

a) Análisis de riesgos: Proceso de valoración del riesgo por medio de la identificación, evaluación y análisis de incidencia de sus factores; orientado a la toma de decisiones sobre

transferencia del riesgo la aplicación de medidas de intervención. Incluye la formulación y diseño de las medidas de manejo del riesgo (Cardona, 2001).

b) Reducción de riesgos: Medidas de intervención compensatorias dirigidas a cambiar o disminuir las condiciones de riesgo existentes y acciones prospectivas de control, con el fin de evitar futuras condiciones de riesgo. Son medidas de prevención y mitigación que se adoptan con anterioridad de manera alternativa, prescriptiva o restrictiva, con el fin de evitar que se presente un fenómeno peligroso, o para que no generen daños, o para disminuir sus efectos sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente (Cardona, 2001).

c) Organización para la gestión: La gestión del riesgo es un proceso interinstitucional, que requiere tanto del fortalecimiento individual de cada una de las instancias corporativas (públicas o privadas) y la comunidad como del fortalecimiento de la capacidad del trabajo en equipo. Es entonces, la línea de acción que incorpora las herramientas para garantizar la planeación, ejecución y el seguimiento a las demás líneas de acción de la gestión del riesgo (Cardona, 2001).

d) Transferencia del riesgo: Consiste en la aplicación de mecanismos financieros para el manejo del riesgo residual (no reducido) en escenarios específicos, los cuales están definidos principalmente según el capital expuesto por el que el Estado debe responder en casos de desastre, como: edificaciones públicas, infraestructura, viviendas, entre otros. (Cardona, 2001).

e) Preparación para la respuesta: Implementación de acciones de corto, mediano y largo plazo en los niveles institucional, interinstitucional (público y privado) y comunitario, con las que se busca mejorar la eficacia y la eficiencia en las operaciones de respuesta.

f) Ejecución de la respuesta: Realización de acciones de reacción inmediata frente a un desastre o emergencia, las cuales tienen como propósitos principales: salvar vidas, reducir el

sufrimiento, satisfacer las necesidades básicas para sobrevivir, mantener la gobernabilidad, garantizar la funcionalidad del entorno, evitar mayores daños y/o pérdidas y lograr prontamente la estabilización social de la comunidad afectada. (Cardona, 2001).

g) Preparación para la recuperación: Se entiende como recuperación el proceso de restablecimiento de las condiciones normales de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción del área afectada, los bienes y servicios interrumpidos o deteriorados y el restablecimiento e impulso del desarrollo económico y social de la comunidad (Cardona, 2001).

Ejecución de la recuperación: Proceso de restablecimiento de las condiciones normales de vida mediante la rehabilitación y reconstrucción del área afectada, los bienes y servicios interrumpidos o deteriorados y el restablecimiento e impulso del desarrollo económico y social de la comunidad. (Cardona, 2001).

Dentro de estas líneas de acción se aplican los procesos de gestión, que en términos generales son: Planeación, Ejecución, Control.

3.3.3 Gestión de riesgos para el desarrollo sostenible

El concepto de desarrollo intenta comunicar la idea de que el entorno puede ser más productivo o mejor en algún sentido, teniendo en cuenta factores ecológicos, políticos, culturales y tecnológicos. El concepto de sostenible se refiere al mantenimiento o prolongación de un proceso o actividad sobre el tiempo. Aparentemente, las palabras desarrollo y sostenible pueden parecer contradictorias; sin embargo, no es necesario ser muy optimista para creer que el desarrollo puede ser sostenible mediante innovaciones tecnológicas y la aplicación de estrategias de gestión, tales como la prevención (Cardona, 1994).

El desafío actual del desarrollo humano sostenible es transformar la gestión ambiental de reparadora a preventiva, evitando cada vez más los cambios sobre la marcha del

planteamiento de la resolución de los problemas, y consolidando la aplicación de alternativas de acción después de una adecuada evaluación de ventajas, desventajas y escenarios de interacción previstos (Wathern, 1988).

Parte de la mejora de las condiciones de vida del ser humano consiste en lograr un mayor nivel de seguridad y supervivencia en relación con las acciones y reacciones del entorno, a través de la comprensión de la interacción de el mismo con el medio ambiente (Duque, 1990). De aquí se desprende que la gestión de riesgos es una estrategia fundamental para el desarrollo humano sostenible, dado que permite compatibilizar el ecosistema natural y la sociedad que lo ocupa y explota, dosificando y orientando la acción del hombre sobre el medio ambiente y viceversa.

Los gobiernos municipales enfrentan cinco tareas para la gestión de riesgos a nivel local, a saber:

- Identificación de los riesgos que inciden en el territorio local
- Acción mancomunada de los municipios para la gestión de riesgos
- Vinculación con los planes nacionales y centroamericanos de gestión de riesgos
- Creación de las instituciones encargadas de la gestión local de riesgos
- Financiamiento de la gestión local de riesgos

3.3.4. Gestión de riesgos nacional y local en Honduras

Para las autoridades locales Hondureñas la gestión de riesgos es una compromiso reciente, que surge a raíz de dos hechos: primero, el proceso de reforma del Estado, que promueve, entre otras políticas, su descentralización; segundo, los numerosos desastres que han asolado al país en los últimos años y que demostraron las limitaciones de la acción tradicional de los gobiernos centrales en torno a esta problemática.

Según Mario Lungo (2007), la nueva responsabilidad que conlleva la gestión de riesgos para las autoridades locales, es asumida en el contexto de la creación de un nuevo paradigma para enfrentar los desastres. Efectivamente, a lo largo de la última década del siglo XX,

Centroamérica fue testigo del salto de la concepción predominante de reacción a los desastres, a la de prevención de los mismos, hasta la nueva visión de gestión integral de riesgos. Esto constituye un avance sustancial que ha permitido comprender la importancia de un problema anteriormente reservado al trabajo de los cuerpos de emergencia, de asistencia humanitaria y a las fuerzas armadas, y abordarlo desde nuevas perspectivas.

3.3.4.1 Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER)

El Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, se define como un conjunto sistémico, participativo y de articulación armónica de todas las instituciones del estado, de la empresa privada y de las organizaciones de la sociedad civil de Honduras. (Ley del SINAGER, 2009). El Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, actúa a través de estructuras, instancias de coordinación, relaciones funcionales, métodos, herramientas y procedimientos, con el objeto de proteger la vida y los medios de vida de los habitantes de la República, mediante acciones concretas, destinadas a prevenir, reducir o controlar los niveles de riesgo en el territorio nacional, así como contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente y a la protección de todo el patrimonio ecológico del país. Cuenta con un Consejo Directivo integrado por la Presidencia de la Republica quien lo preside, la Secretaría Ejecutiva a cargo de COPECO, y las otras instancias.

3.3.4.2 Comité de emergencia municipal (CODEM)

El Comité de Emergencia Municipal es la estructura responsable de coordinar y ejecutar las acciones orientadas a la prevención, mitigación, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción por emergencias y desastres a nivel municipal. Su funcionamiento logístico y financiero es responsabilidad directa de la Corporación Municipal. El CODEM podrá recibir aportaciones económicas y materiales de otros organismos tanto nacionales como internacionales (COPECO, 2015).

3.3.4.3 Comité de emergencia local (CODEL)

El Comité de Emergencia Local, es un organismo de carácter permanente responsable de dirigir y coordinar las acciones orientadas a la prevención, mitigación y atención de las emergencias y desastres a nivel local. Es un organismo dependiente del Comité de Emergencia Municipal (CODEM). Su funcionamiento logístico y financiero es responsabilidad directa de la misma comunidad, el CODEL podrá recibir aportaciones económicas y materiales de otros organismos tanto nacionales como internacionales.

El CODEL es la primera fuerza de reacción de las comunidades y es a través de estos que descansa la plataforma de una verdadera prevención para evitar la pérdida de vidas humanas, bienes y daños al medio ambiente. Según la Ley de Contingencias en el Artículo 7 (Incisos d y e), el CODEL es la estructura básica para la prevención, mitigación, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción por emergencias y desastres en la comunidad.

Debido a la gran responsabilidad que tiene un CODEL, se hace necesario que todos los miembros de este, tengan el conocimiento, información y aptitudes para actuar como líderes ante una situación de emergencia. En relación a la temática que se está tratando: en Honduras se cuentan también con otras estructuras para la gestión de riesgos: CODED, CODECE y CODECEL.

3.4 El proceso de empoderamiento

El empoderamiento es concebido como un proceso cognitivo, afectivo y conductual. Rappaport (1984) refiere que el empoderamiento implica un proceso y mecanismos mediante los cuales las personas, las organizaciones y las comunidades ganan control sobre sus vidas. Mientras que Montero (2003), define el empoderamiento como el proceso mediante el cual los miembros de una comunidad (individuos interesados, grupos organizados) desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación

de vida ,actuando de manera comprometida consciente y critica para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones transformándose al mismo tiempo a sí mismos.

Según Paula San Pedro (2006), las estrategias de empoderamiento son muy diversas y su éxito depende de las circunstancias concretas del escenario en el que se actúa y de las condiciones individuales. A pesar de esta especificidad, la experiencia ha demostrado que hay una serie de factores que promueven el empoderamiento que son recurrentes independientemente de la situación:

a) Acceso a la información. (La información es poder), Una sociedad abierta y transparente gracias a la libertad de expresión y a medios de comunicación libre e independiente permite que la sociedad tenga mayores conocimientos sobre las esferas públicas (política, social) y privadas (empresas, ONG). Es, pues, una herramienta básica para que los individuos reivindiquen sus derechos, tenga capacidad de negociación, puedan aprovecharse de las oportunidades y, sobre todo, exijan la rendición de cuentas.

b) Inclusión social y participación. Una organización social activa es una herramienta clave para presionar, facilitar el cambio y tomar decisiones. Facilitar la inclusión y la participación requiere abrir espacios de debate en los que se pueda deliberar antes de pasar a la acción. Dirigir la participación para alcanzar cierto consenso no siempre es fácil por lo que en muchas ocasiones es necesario incluir mecanismos de resolución de conflictos.

c) Capacidad local organizativa. Los mecanismos formales e informales que una comunidad desarrolla permiten que los individuos puedan trabajar de forma conjunta y movilizar recursos para resolver sus problemas. Además, gracias a ellos el individuo se siente representado y apoyado socialmente reforzando así su autoestima y sus capacidades.

d) Instituciones abiertas y transparentes. Unas instituciones, formales e informales, de estas características permiten, entre otras cosas, el correcto funcionamiento de los sistemas de rendición de cuentas, el flujo de la información, y promueven la distribución equitativa de los recursos y establecen mecanismos adecuados para fortalecer la capacidad organizativa de la sociedad civil.

IV METODOLOGÍA

4.1 Ubicación del área de estudio

Este trabajo se llevó a cabo en la regional 5 de COPECO, ubicado en el municipio de Juticalpa Olancho. Juticalpa tiene una extensión territorial de 2,604.52 km² según COPECO (Informe Rapi-eye 2013), limita al norte con los municipios de Salamá, Silca, Manto, y San Francisco de La Paz; al sur con los municipios de Teupasenti y Danli (ambos en el paraíso), al este con los municipios de San Francisco Becerra, Santa María del Real y Patuca, al oeste con Concordia y Campamento.

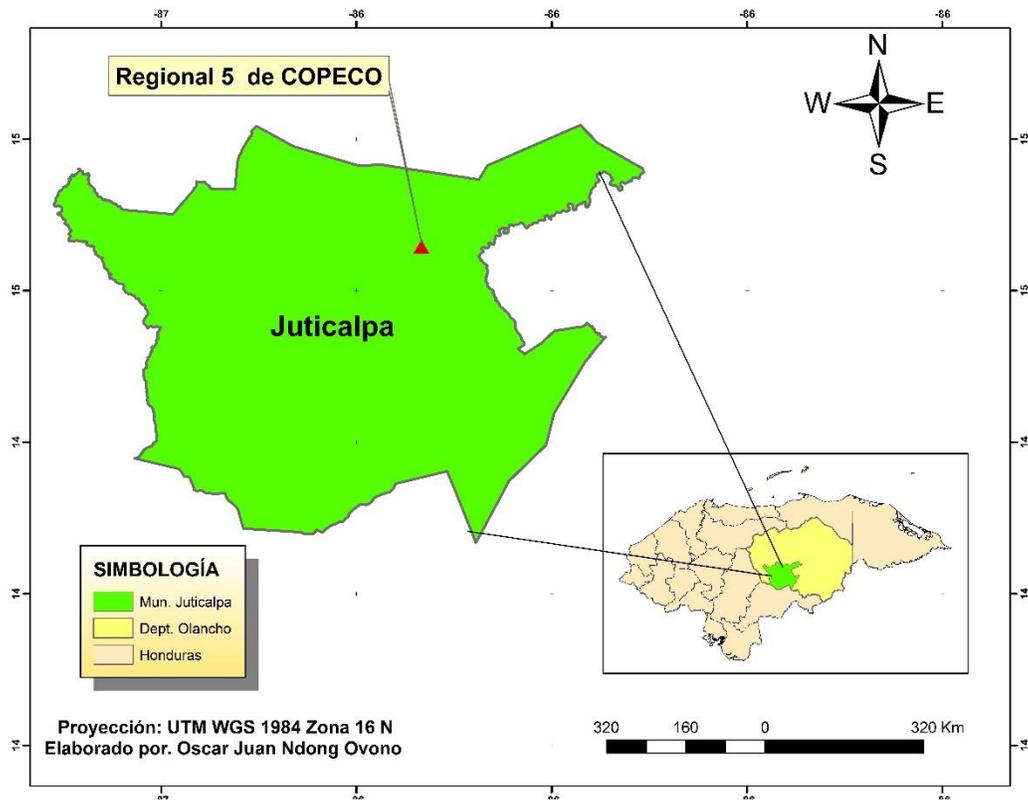


Figura 3. Ubicación de la regional 5 de COPECO

4.2 Materiales

Cuadro 1. Materiales utilizados en el trabajo.

Materiales
Libreta
Papel bon
Lápices
Marcadores
Teléfono con cámara fotográfica,
Proyector,
Computadora
Automóvil

4.3 Métodos utilizados en la investigación

4.3.1 Etapa de identificación de los comités de emergencia local actualizados

Para la consecución de este objetivo; se consiguió el contacto del enlace del CODEM y los CODEL y después de varias llamadas se concertó una reunión con él. Llegado el día de la reunión, se aboco a la alcaldía de Juticalpa, concretamente a la oficina de desarrollo comunitario, donde se adquirieron las actas de conformación de los comités de emergencia local disponibles.

4.3.2 Aplicación de las Entrevistas

Se aplicó una entrevista estructurada para los miembros de los Comités de Emergencia Local identificados (presidente/coordinador) (Anexo 3) y otra para los técnicos encargados de los comités de emergencia local (Enlace CODEM y los CODEL, asistente social de la regional 5 de COPECO) para determinar la situación en la que se encuentran los CODEL. Despejar incógnitas como ¿cómo están trabajando?, ¿qué institución u organismo los apoya?, ¿con que obstáculos se han encontrado a la hora de llevar a cabo su trabajo? entre otras .Según Galindo,

(1998), las entrevistas son elementos esenciales en la vida contemporánea, es comunicación primaria que contribuye a la construcción de la realidad, instrumento eficaz de gran precisión en la medida que se fundamenta en la interrelación humana.

En las entrevistas se realizaron preguntas preparadas con anticipación, en un orden determinado de, se avanzó con mayor eficiencia en la obtención de la información. Para el análisis de la información procedente de las entrevistas realizadas en esta investigación se apoyó en el análisis de discurso. El análisis de discurso se centra en la fase de la interpretación, aquí el principal objetivo es identificar aquello que tiene importancia y lo que no.

4.3.3 Revisión bibliográfica

Esta revisión consistió en buscar información acerca de COPECO, CODEM, CODEL, Gestión de riesgos, Mapa de riesgos, Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, plan de emergencia y otros términos que tuvieran relación con la temática. Esta información se utilizó para la preparación del material didáctico de las capacitaciones, de igual modo se utilizó la misma información para elaborar los manuales de orientación y consulta.

4.3.4 Selección de los CODEL a capacitar

La selección de los CODEL, a capacitar se realizó inicialmente en base, a la disponibilidad e interés mostrada por los representantes de los CODEL entrevistados. Más adelante se cambió de estrategia debido al desplante de algunos CODEL, que al principio parecían motivados e interesados, pero al momento de concertar las reuniones para las capacitaciones se echaron para atrás. La nueva estrategia consistió en contactar a todos los CODEL entrevistados, reiterándoles la disponibilidad que se tenía para capacitarlos.

4.3.5. Reuniones para las capacitaciones

Las capacitaciones se concertaban con los CODEL anticipadamente, decidiendo así el día lugar, y la hora, que les convenía a los miembros de los CODEL ya que la mayoría tenía otras ocupaciones. Se llevaron a cabo en aulas de clases de escuelas (anexo 4) y en otros casos en la casa de algún vecino de la comunidad. En las capacitaciones se tuvo una parte teórica que consistió en exposiciones y otra práctica, donde se les enseñó a los miembros de los CODEL dos metodologías muy útiles para la prevención y atención de emergencias.

Mapa de riesgos

El mapa de riesgos es un instrumento que muestra las amenazas y vulnerabilidades presentes en un asentamiento humano y su entorno, que sirve para orientar las acciones que se deben llevar a cabo para mitigar y eliminar esos problemas o para tomar medidas que permitan enfrentar mejor la ocurrencia de un fenómeno (Anexo 5).

Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN)

El EDAN es la recopilación y análisis de información pertinente a las emergencias y los desastres, con la cual aquellos responsables de las decisiones, comienzan a traer orden al caos resultante y a responder los interrogantes inicialmente planteados. Su objetivo principal es identificar y registrar de forma cuantitativa y cualitativa la extensión, gravedad y localización de los efectos de un evento adverso y las probables consecuencias colaterales asociadas a este, para facilitar la toma de decisiones en todos los niveles responsables del manejo de la situación.

V DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA PRÁCTICA

5.1 Resultados de los Comités de Emergencia Local Identificados

En la regional 5 de COPECO y en el CODEM del municipio de Juticalpa se maneja que existen 22 CODEL, pertenecientes a este municipio. Es de suma importancia destacar que para fines de este trabajo, se identificaron 16 CODEL, ya que al ser este un trabajo de investigación, es requisito trabajar con información, verídica y verificable. Ósea que en este apartado se tuvo en cuenta únicamente a los Comités de Emergencia Local que aparecían en las actas de conformación facilitadas por la oficina de desarrollo comunitario y estos pertenecen a 8 barrios ,6 colonias y 2 aldeas del municipio de Juticalpa (Anexo 1).

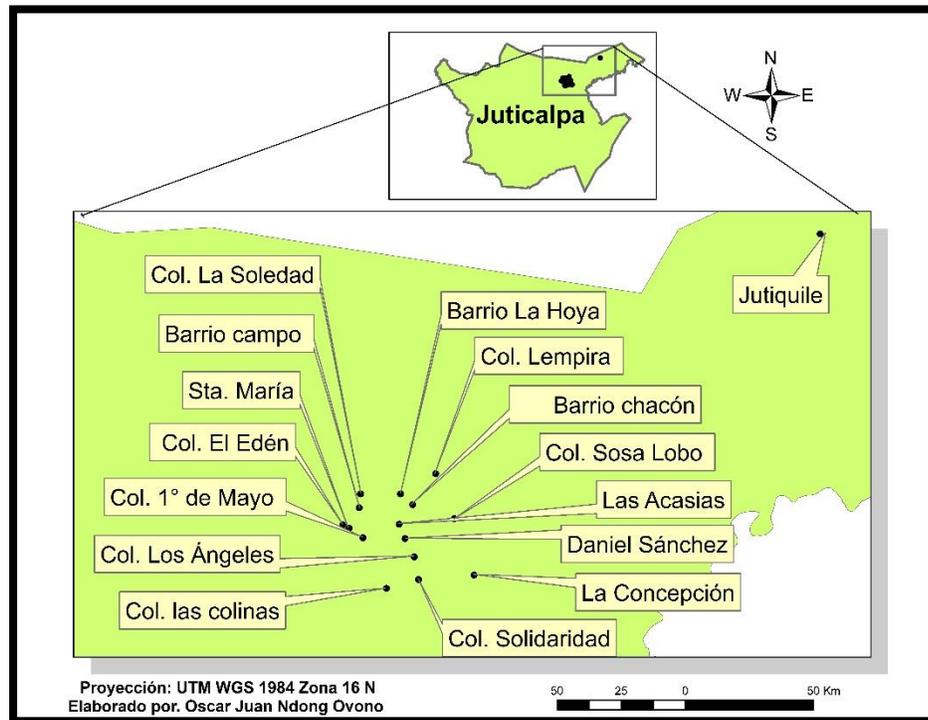


Figura 4. Localización de los CODEL identificados en el municipio de Juticalpa

5.1.2. Estructura organizativa de los comités de emergencia local

En la junta directiva tenemos al **Presidente(a)** es el máximo representante de la estructura, es el que dirige el CODEL, el **Vicepresidente o coordinador(a)** es el que regula el trabajo de los miembros del CODEL y los medios que se utilizan para la consecución de las acciones en común, el **Tesorero(a)** se encarga de guardar y administrar el dinero del CODEL, el **Secretaria(a)** se encarga de supervisar los asuntos del CODEL, el **Fiscal**, es el encargado velar de que los CODEL funcionen, trabajen conforme a los estatutos y por ultimo tenemos a tres **Vocales**, que sirven de enlaces entre el CODEL y la comunidad u otras organizaciones, de igual modo Colaboran con la Junta Directiva en la convocatoria de asambleas. Más abajo se encuentran cinco comisiones con labores específicas: educar, velar por la salud de la comunidad, la seguridad y evacuación de los damnificados, movilización de miembros del CODEL, la comunidad, ayudas... entre otros (Anexo 8).

En total se localizaron 117 miembros pertenecientes a las juntas directivas de los CODEL identificados, es importante resaltar que la mayor parte de estos miembros son mujeres (63), frente a los 54 hombres (anexo 1). Lo que nos lleva a confirmar que existe bastante igualdad y enfoque de género como se propone en la Política de Estado Para la Gestión Integral del Riesgo en Honduras (en el apartado de los principios inciso C), de igual forma en la ley del SINAGER (Artículo 4, principio 10).

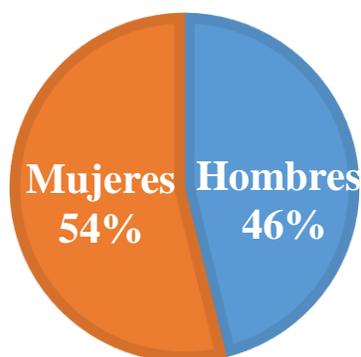


Figura 5. Igualdad y enfoque de género en los CODEL de Juticalpa

5.3 Situación actual de los Comités de Emergencia Local

Para entender la situación de estos es necesario comenzar desde el inicio, los CODEL del municipio se conformaron entre los meses de marzo y julio del 2015, para la elección y designación de los miembros de los CODEL, se coacciono a muchas de las personas que conforman estos comités amparándose en el artículo 3 de la ley del SINAGER (todas las personas naturales y las instituciones públicas y privadas sin exclusión alguna, forman parte del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) siendo sujetas a ser llamadas a integrar obligatoriamente los órganos del sistema para ejecutar las acciones concretas que se le encomienden en materia de gestión de riesgos), lo que a su vez se tradujo en una falta de motivación, poco involucramiento, desinterés e inclusive abandono por parte de estos miembros de los CODEL.

Son muchos los casos en los que las personas que pertenecen a estos CODEL, no estuvieron presentes en las reuniones que se conformaron estos. A muchos de ellos se les proponía por sus condiciones sociales (policía, medico, bombero, profesor, pastores de iglesias,... entre otros.), ya que se presumía que por sus capacidades serian de gran aporte para los grupos, lo que no ha sido así, ya que a la mayoría les falta lo más importante que es la motivación, solidaridad, compromiso y la disponibilidad de servir a la comunidad de forma gratuita.

5.3.1 Actividades concientización y socialización en la comunidad

Los CODEL son los encargadas de sensibilizar a sus comunidades, pero en este caso nos encontramos que el 100% de los CODEL entrevistados no cuentan con actividades periódicas ni proyectos, para concientizar y sensibilizar a sus localidades de la importancia y necesidad de una gestión de riesgos. De igual modo encontramos una falta de socialización de temas de interés para la las comunidades, lo que conlleva incluso a que en algunos casos la comunidad no conozca quienes son los miembros que conforman su CODEL o en el peor de estos desconozcan la existencia de este.

5.3.2 Supervisión y reuniones

A pesar de que los CODEL son estructuras permanentes que deben estar activos todo el año, durante la práctica y con las entrevistas se pudo constatar que los CODEL se activan y funcionan únicamente cuando se presenta un caso puntual, como puede ser: una epidemia, unas inundaciones .derrumbes...entre otros, es en este momento en que los CODEL, el CODEM, COPECO, Bomberos, y otras instituciones u organizaciones afines se coordinan para controlar la situación. Los casos más destacados que se presentaron mientras se estuvo realizando este trabajo fueron:

Cabildo abierto para tratar la problemática de la basura en el municipio de Juticalpa

Se convocó a toda la población de forma general y a los patronatos, CODEL, otras asociaciones e instituciones públicas y privadas del municipio de forma particular. Debido a la ineficiencia del tren de aseo y a la falta de concientización de la población, se le propuso a los presentes varias alternativas para erradicar el problema de la basura en el municipio (Anexo 6).

Mesa eco sistémico para tratar la problemática del Zika en el municipio

La reunión consistía en concientizar a los presentes del peligro de la epidemia. El CODEM coordino con los CODEL y patronatos para llevar a cabo una serie de acciones de control de esta amenaza. Por una mala coordinación y otras razones se creó un malestar de algunos CODEL que denunciaban una exclusión y una falta de instrucciones para proceder a la implementación de acciones de control del vector. COPECO (Regional 5) en coordinación con los Bomberos fueron los encargados de abateo, fumigar y supervisar la aparición de algún brote de Zika en la zona de Lepaguare.

5.3.3. Seguimiento

Esta labor le corresponde al CODEM en colaboración con la regional 5 de COPECO, según como manifiestan los miembros de los CODEL entrevistados y lo confirman los técnicos del

CODEM y de la regional 5 de COPECO, después de la conformación de los CODEL no se les ha dado ningún seguimiento, esto explica la causa de los siguientes problemas:

Falta den capacitaciones

El problema de las capacitaciones parte desde el CODEM, en estos momentos no se cuentan con suficiente personal capacitado en la temática de gestión de riesgo, por lo tanto esto conlleva a que se requiera del apoyo de los técnicos de COPECO (regional 5). Y como resultado tenemos comités de emergencia local deficientes por falta capacitación.

Algunos entrevistados se justifican diciendo que no pueden trabajar porque después que se conformaron los comités no han sido instruidos, ni en los aspectos básicos como: ¿Cuáles son sus funciones?, la importancia de los CODEL... entre otros.

Falta de apoyo y financiamiento

Según la investigación realizada, el 100% de los CODEL del municipio no reciben apoyo de ninguna institución u organización en lo referente al acompañamiento, para la orientación de las labores que les conciernen como Comité. Lo que se percibe en un sentimiento de abandono y de manipulación. Debido a que el financiamiento de los CODEL corre a cargo de los mismos, a estos se les hace muy difícil conseguir fondos para llevar a cabo sus actividades e implementar proyectos en la comunidad. Como dice Mario Lungo (2007), existe una gran problemática con el financiamiento de las estructuras locales ya que por lo general los gobiernos centrales no les otorgan un presupuesto para que puedan llevar a cabo sus labores. Al dejar el financiamiento de estas en manos de las mismas localidades, encontramos una gran desigualdad ya que las comunidades no son homogéneas en cuestiones económicas, lo que hace que las comunidades que se encuentren en mejores condiciones económicas son las que tendrán la posibilidad de implementar actividades y proyectos en sus localidades.

5.3 Talleres de capacitación

Cuadro 2. Indicadores y metas

Actividad	Indicadores	Fuente de verificación	Metas
Charlas y Talleres	Nº de charlas y talleres	Informe semanal COPECO-R5	8
	Nº de CODEL capacitados	Informe semanal COPECO-R5	8

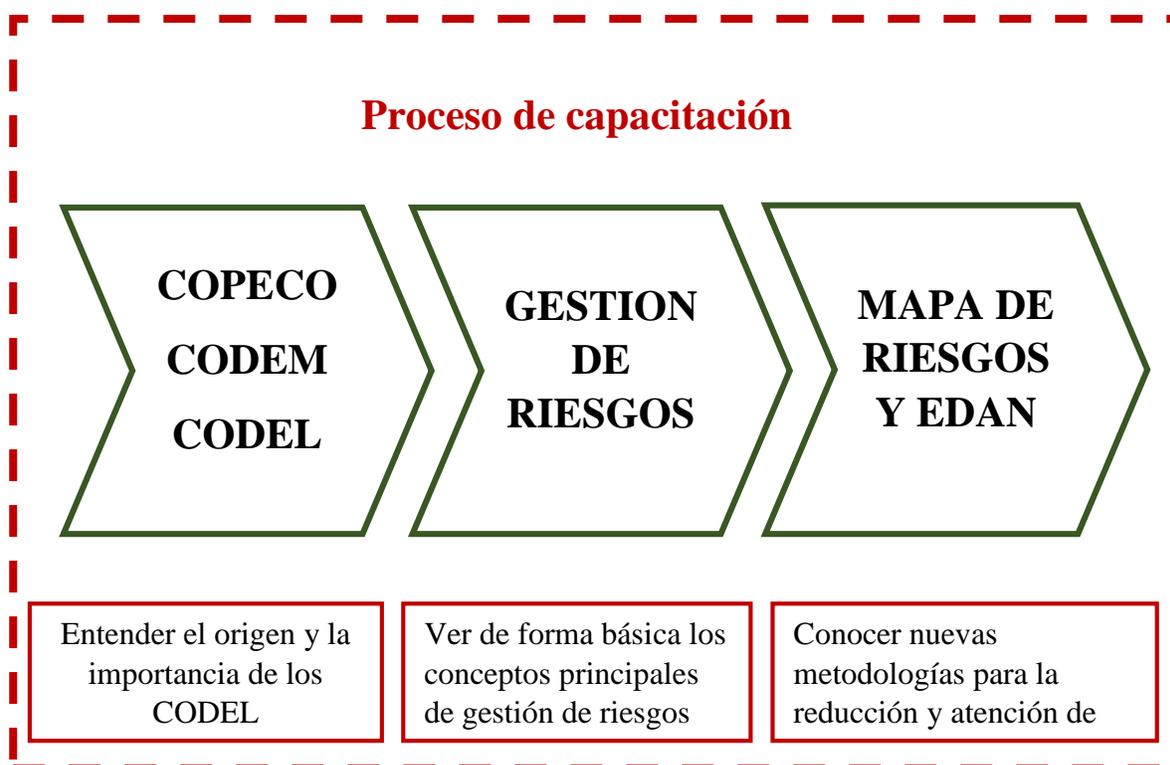


Figura 6. Modelo de la capacitación

Las actividades fueron desarrolladas en el municipio de Juticalpa: entre el 27 de febrero y el 6 de marzo se realizaron 3 reuniones (charlas talleres), en donde se capacitaron a 7 Comités de Emergencia Local. En general estas capacitaciones fueron expositivas, contando con una excelente presencia de reflexiones a partir de la experiencia de los asistentes, lo que se tradujo

en ambiente interactivo. Las capacitaciones duraron un total de 4 horas, cada una y se abordaron 4 bloques temáticos como se puede ver en la siguiente tabla.

Cuadro 3. Capacitación de miembros de los CODEL

CODEL	Fecha	Temas
1 Col. Sosa Lobo	27-Feb-2016	<p>1. COPECO y CODEM: ¿Qué es COPECO?, sus funciones y la división regional de COPECO. ¿Qué es el CODEM? Y sus funciones.</p>
2 Aldea La Concepción	03-Mar-2016	
3 Col. Los Ángeles	06-Mar-2016	<p>2. CODEL: ¿Qué es el CODEL?, su importancia, sus funciones, sus comisiones y su relación con el CODEM y la regional 5 de COPECO.</p> <p>3. Gestión de riesgos: Conceptos básicos de la gestión de riesgos (vulnerabilidad, amenaza, riesgo y desastre). Líneas de acción de la gestión de riesgos. Herramientas y procesos para la gestión de riesgos (plan de emergencias, SAT, COE y mapa de riesgos).</p> <p>4. Mapa de riesgos y EDAN: ¿Qué es un mapa de riesgos?, ¿para qué sirve? y ¿Cómo se elabora?. ¿Qué es un EDAN?, ¿para qué sirve? y ¿Cómo serializa?</p>
4 Col. La Solidaridad		
5 Col. La Colina		
6 Col. 18 de febrero		
7 Col. El Esfuerzo		

Las reuniones para las capacitaciones se llevaron a cabo en escuelas y lugares que les quedaran casas de vecinos de la comunidad, debido a que siempre se buscaban lugares que les quedaran lo más cerca posible a los capacitados, para asegurar así su presencia en las

capacitaciones, aunque es importante resaltar que eso no fue de gran ayuda, ya que como se puede ver en la siguiente tabla no asistieron todos los miembros de los CODEL.

Cuadro 4. Lugar de capacitación y número de asistentes

CODEL	Lugar de capacitación	N° de asistentes
Col. Sosa Lobo	Escuela Sosa Lobo, Colonia Sosa Lobo	7 miembros del CODEL
Aldea La Concepción	Casa de una vecina, aldea La Concepción	7 miembros del CODEL
Col. Los Ángeles	Centro de educación básica Víctor Rubí Zapata, Colonia los Ángeles	7 miembros de los CODEL
Col. La Solidaridad		
Col. La Colina		
Col. 18 de febrero		
Col. El Esfuerzo		
TOTAL		21 miembros de los CODEL

5.4. Manual de orientación y consulta

En el manual de orientación y consulta elaborado podemos encontrar información de las temáticas abordadas en la capacitación y otra información adicional como un glosario de algunos conceptos básicos para ayudar a los miembros de los CODEL a familiarizarse con las terminologías de gestión de riesgos. Este es un folleto de 14.5 cm de ancho y 21 cm de largo, tiene 33 paginas

VI CONCLUSIONES

Se identificaron 16 comités de emergencia local pertenecientes a 2 aldeas, 3 Barrios y 11 Colonias, estos se localizan dentro o cerca del casco urbano del municipio de Juticalpa a excepción de del CODEL de la aldea de Jutiquile que se encuentra a las afueras, concretamente a la salida hacia Catacamas.

El 23% de los CODEL identificados están desintegrados o incomunicados, o sea 2 de 16, por lo tanto actualmente se cuenta con 14 comités de emergencia local funcionando de forma precaria.

La relación entre los CODEL con el CODEM y COPECO, es una relación distanciada, lo que en ocasiones ha llevado a crisis sociales para las comunidades, que posteriormente se han convertido en crisis institucional para COPECO.

Es evidente que con la capacitación no se garantiza el éxito, de los CODEL, pero gracias a estas, se le dio la oportunidad de mejorar la capacidad y competitividad a los miembros de los CODEL capacitados, al dotarles de información y otras metodologías.

VII RECOMENDACIONES

Es importante que al proponer los miembros para integrar las juntas directivas de los CODEL, se elijan a las personas que estén en las reuniones y que realmente les motive esta tarea, sin importar su condición social, ya que esto ayudara a obtener mejores resultados

Es necesario fortalecer las relaciones entre los CODEL con el CODEM y COPECO, porque solo trabajando juntos se pueden alcanzar las metas propuestas con esta estrategia de descentralización de las labores de gestión de riesgos.

Con el fin de motivar e incentivar a los miembros de los CODEL, es recomendable llevar a cabo una evaluación; que consista en verificar a los CODEL que mejor este trabajando. Para ello el CODEM en coordinación con COPECO que serían los responsables del proyecto deben realizar un seguimiento y supervisión continua.

Con el fin de fortalecer las capacidades de los miembros de los CODEL, se debe desarrollar un programa de capacitación para estos, partiendo de lo más básico. Ya que la planeación, evaluación, ejecución y seguimiento de un programa de capacitación es fundamental para el desarrollo de los recursos humanos.

VIII BIBLIOGRAFÍA

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – BID (2003). La Noción de Riesgo desde la Perspectiva de Los desastres, Marco Conceptual para su Gestión Integral. Programa de Información e Indicadores de Gestión de Riesgos BIDCEPAL- IDEA. Manizales, Agosto 2003.

Cardona, O.D. 1994. “Gestión de riesgos y desarrollo sostenible”, en Clarke Caroline, Mannheim Carlos Pineda (ed), Riesgo y Desastres. Su Gestión Municipal en Centro América, Publicaciones Especiales sobre el Desarrollo No 3, IDB, Washington DC, pág.9_15.

CEPREDEMAC, Guía didáctica de evaluación de daños y análisis de necesidades EDAN ,69 pág.

COLOMBIA ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ (AMVA). 2007. Memorias IV Conferencia sobre la Gestión del Riesgo en el Valle de Aburrá

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. CEPAL Políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y socio-naturales Jorge Enrique Vargas Santiago de Chile, abril de 2002 [Http://www.copeco.gob.hn](http://www.copeco.gob.hn)

Lungo Mario (2007), “Gestión de riesgos nacional y local”, en Clarke Caroline, Mannheim Carlos Pineda (ed), Riesgo y Desastres. Su Gestión Municipal en Centro América, Publicaciones Especiales sobre el Desarrollo No 3, IDB, Washington DC, pág. 19–27.

NACIONES UNIDAS Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres 18 al 22 de Enero del 2005 Kobe- Hyogo, Japón Un mundo más seguro para todos.

Narváez, L; lavell, A; de 2009. La gestión del riesgo de desastres: un enfoque basado en procesos (en línea).

Lima, PREDICAN. Consultado 4 jun. 2015 disponible en

http://www.comunidadandina.org/predecana/doc/libros/PROCESOS_ok.pdf

San Pedro, Paula, de 2006. El Individuo como agente del cambio: El proceso de empoderamiento (en línea).

Madrid, España, FRIDE consultado el 25 de oct. 2015 disponible en

www.fride.org.

Suárez, G; Sánchez, W; de 2012 Desastres, Riesgo y Desarrollo en Honduras (en línea)

Honduras, PNUD Honduras consultado 10 jun. 2015 disponible en

http://www.hn.undp.org/content/dam/honduras/docs/publicaciones/Desastres_Riesgo_y_De_sarrollo_en_Honduras.pdf

1993. Ley de Contingencias Nacionales. Tegucigalpa. Artículo 7.

2003. la gestión local del riesgo nociones y precisiones en torno al concepto y la práctica

(en línea)

Guatemala, CEPREDENAC – PNUD. Consultado 2 jun. 2015 disponible en

http://www.desenredando.org/public/libros/2006/ges_loc_riesg/gestion_riesgo_espanol.pdf

2005, Guía metodológica para la organización y capacitación de comités de municipal y local, Tegucigalpa ,69 pág.

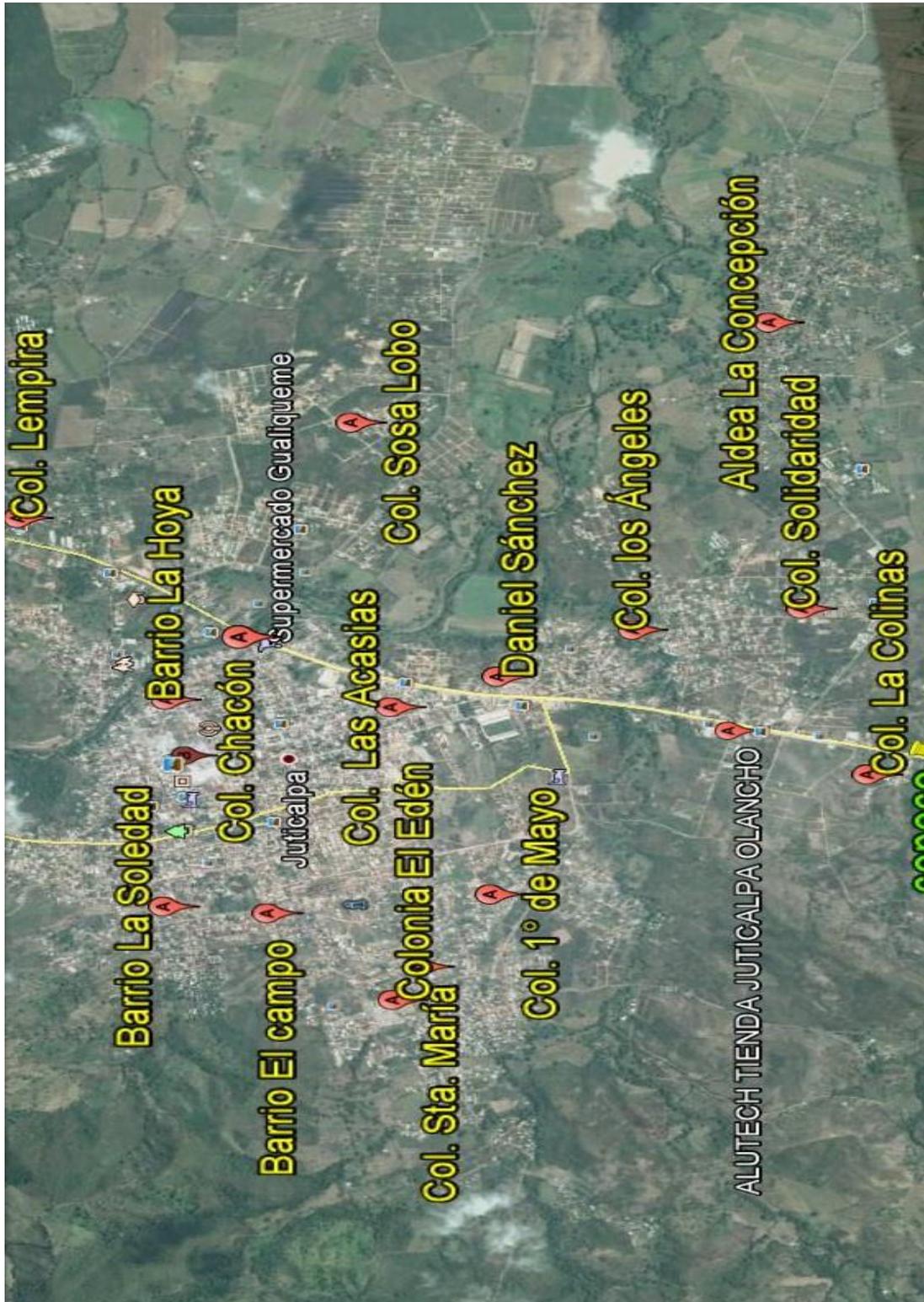
2009. Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER)

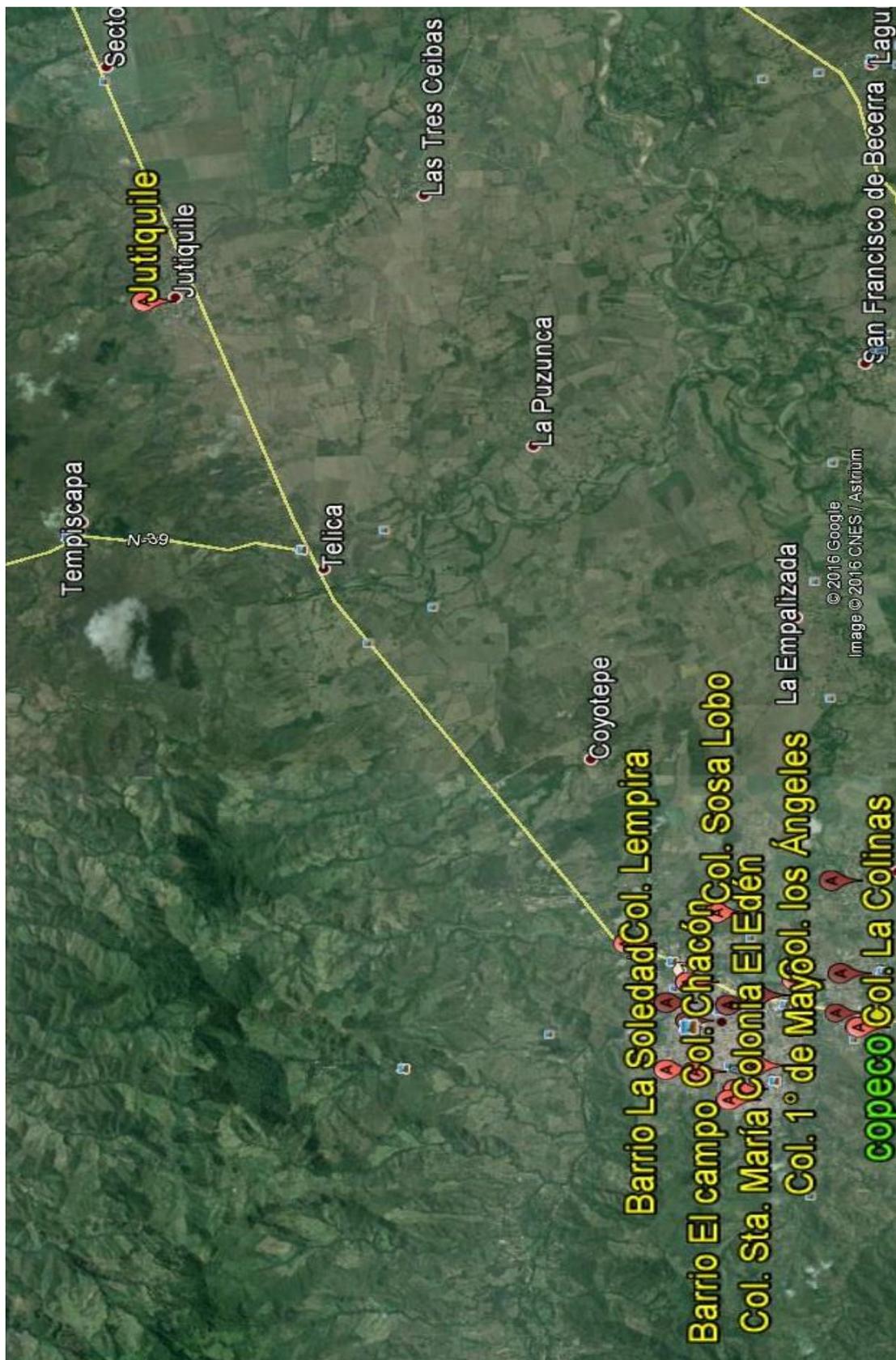
ANEXOS

Anexo 1. Listado de los CODEL identificados en el municipio de Juticalpa

No.	CODEL	No. de miembros en la Junta directiva	Hombres	Mujeres
1	Aldea La Concepción	7	4	3
2	Aldea Jutiquile	8	7	1
3	Barrio El Campo	7	4	3
4	Barrio La Hoya	8	5	3
5	Barrio La Soledad	8	6	2
6	Colonia El Edén	8	3	5
7	Colonia Chacón	8	3	5
8	Colonia Daniel Sánchez	7	0	7
9	Colonia Las Acasias	8	3	5
10	Colonia las colinas	8	2	6
11	Colonia Los Ángeles	7	4	3
12	Colonia Lempira	7	2	5
13	Colonia Solidaridad	6	3	3
14	Colonia Sosa Lobo	8	2	6
15	Colonia Sta. María	6	5	1
16	Colonia 1° de Mayo	6	1	5
Total		117	54	63

Anexo 2. Ubicaciones de los CODEL identificados en el municipio de Juticalpa





Anexo 3. Entrevistas a los miembros de los CODEL de las col. Lempira (a) y La Colina (b)



Anexo 4. Capacitación de los miembros de los CODEL de las colonias los Ángeles, la Solidaridad (a) y La Sosa Lobo (b)



Anexo 5. Elaboración de un mapa de riesgos por los miembros del CODEL de la aldea la Concepción



Anexo 6. Cabildo abierto para tratar la problemática de los basureros clandestinos en el municipio de Juticalpa



Anexo 7. Formato del acta de constitución de los CODEL



ACTA DE CONSTITUCION DEL COMITÉ DE EMERGENCIA LOCAL (CODEL)

Por tanto, a los ____ días del mes de _____ en el municipio de _____

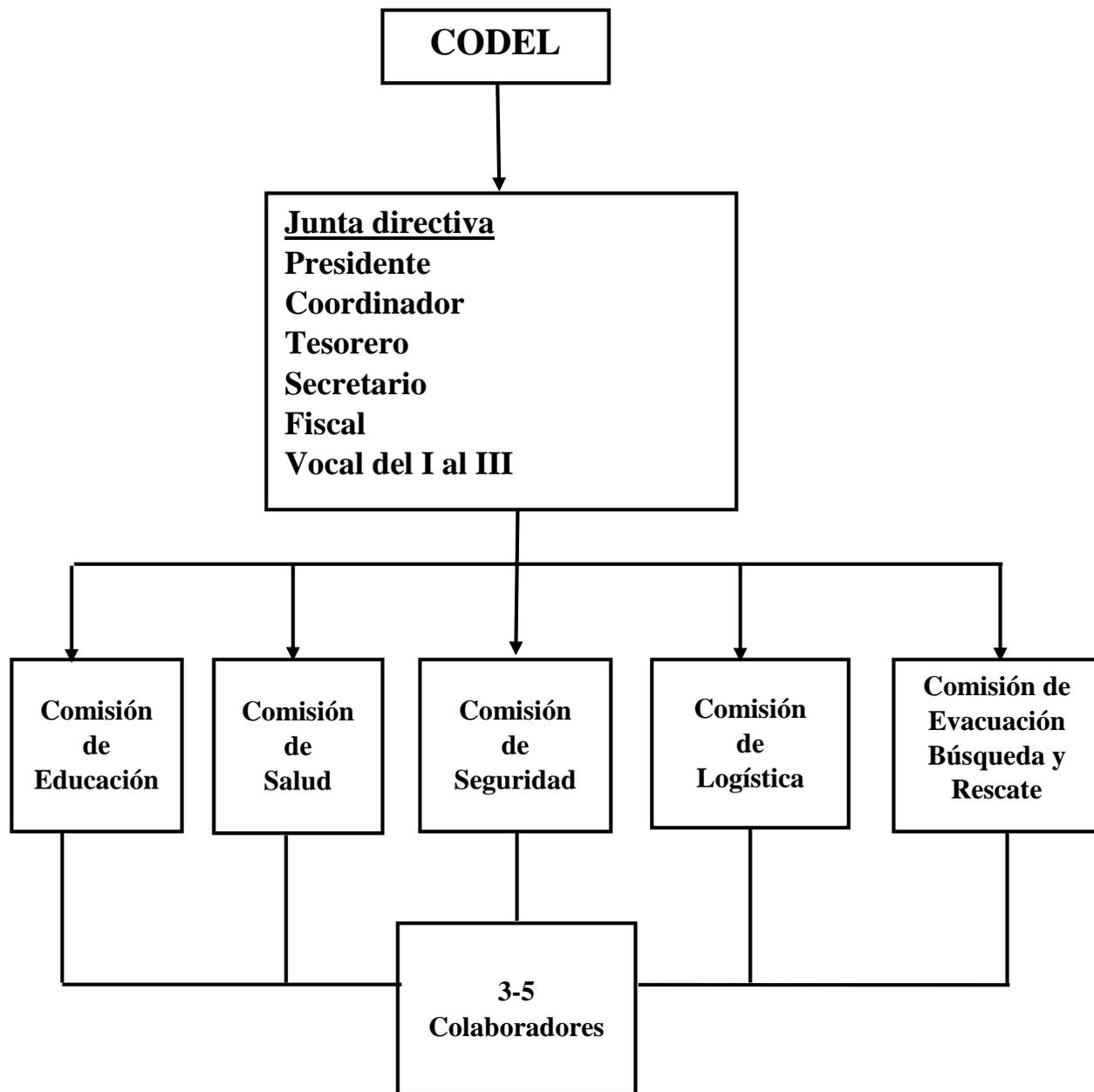
Se constituye el **Comité de Emergencia Local** (CODEL) _____

Quedando integrado de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA

Cargo	Nombre	No. identidad	No. de teléfono	firma
Presidente (a)				
Coordinador (a)				
Secretario (a)				
Tesorero (a)				
Fiscal				
Vocal I				
Vocal II				
Vocal III				

Anexo 8. Organigrama de los Comités de Emergencia Local (CODEL)



Anexo 9. Manual de orientación y consulta para los CODEL

